

Pereira, 14 de enero de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 1313-2016

Fecha: 14/01/2016-16:17:24

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Señor

DANIEL OCAMPO MARULANDA

Rector

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Ciudad

Ref: Derecho de petición

Artículo 23 Constitución

Política de Colombia

Por medio de la presente recorro al siguiente derecho de petición por la asignación académica dada el día de hoy a las 9:00 am en la sala de biblioteca del Instituto Técnico Superior y dirigida por la señora coordinadora Carmen Elena Henao Toro, en la cual se me asignan dos grupos en la sede 3 de la vereda Canceles en la jornada de la mañana con los grados 4 y 5, razón por la cual solicito a usted entregar por escrito las razones por las cuales fui asignado a esta sede y se consideren los siguientes aspectos para que sea reconsiderada su asignación restableciéndome en mi lugar habitual de trabajo la sede Mariela Lemus Gutiérrez:

1. Mi antigüedad en la sede Mariela Lemus Gutiérrez desde el año 2003
2. Mi nombramiento de traslado a la sede Mariela Lemus Gutiérrez.
3. Ser padre de familia de 2 menores de edad: Manuela Kaory Salazar Tabares de 10 años a quien transporto en el horario de la mañana al colegio (La inmaculada en el grado 6°) y Samuel Thomas Salazar Tabares de 7 años de edad.
4. La lejanía de mi sede familiar que esta ubicada en Puerta de Alcal Real Mz 2 Cs 10 vía San Joaquín Morelia.

5. Mi deficiente estado de salud oral el cual tiene un alto costo por el tratamiento, al cual a usted directamente hago responsable por cualquier desmejoramiento que se sume aún más a mi estado actual y por las perturbaciones emocionales que esto conlleva
6. A mi desmejoramiento laboral por qué pasaría de un sitio urbano a otro rural
7. Por mi estabilidad económica por que deberé asumir más gastos en el traslado a esta sede asignada y por qué así mismo tendré que pagar transporte a mi hija para que pueda tener acceso a su derecho fundamental en la Institución la Inmaculada
8. Así mismo se sirva informar el por qué no se seleccionó a las señoras docentes que tienen nombramiento en este centro educativo ITS en el año 2015 y que son del régimen 1278, desconociendo así mi trabajo y antigüedad. Siendo ellas favorecidas con la asignación a la sede 2 Mariela Lemus Gutiérrez.
9. Por la alta complejidad de la zona y la comunidad a la que usted quiere enviarme ya que en el año 2015 se hace un ataque personal a la señora Carmen Elena Henao Toro (Coordinadora de la básica primaria ITS), a quien la comunidad de cancelas aborda bruscamente en la vía asíéndole exigencias con maltrato Verbal y físico temiendo así por su seguridad, quien denuncia a las autoridades competente y a la secretaria de educación Municipal, razón por la cual también siento vulnerado mi derecho a la seguridad laboral y aun mas siendo padre de familia de 2 menores de edad.
10. La omisión por parte de mi jefe inmediato sobre mi desempeño laboral durante todo este tiempo en el cual no he solicitado dentro de lo razonable permisos para ausentarme dentro de la institución para mis controles médico, ausencia por enfermedad, entre otras, pues mi interés primordial eran los niños que tenía a mi cargo. De igual manera porque contra mí no existe ninguna queja de padres o madres de familia por mi desempeño profesional docente.

Por todas estas razones y otras que no estén en esta petición solicito a usted reconsidere su asignación a la sede de Canceles y me permita continuar siendo un orgulloso docente del ITS en la sede 2 de la Mariela Lemus Gutiérrez.

Por favor sírvase observar el perfil de mis compañeras de trabajo en la básica primaria que si cumplen con el requisito que usted como mi jefe inmediato requiere y en los cuales yo no encajo.

Quedo atento a una pronta respuesta, debido a que el 18 de enero empieza la jornada escolar con alumnos.

Atentamente,



JOSE MANUEL SALAZAR ECHEVERRI

C.C. 10.116.824 De Pereira

Docente Básica Primaria

Sede Mariela Lemus Gutiérrez

Con copia Rectoría y Director de Núcleo y Secretaria de Educación Mpal.

Dirección Puerta de Alcalá Real Mz2 Casa 10

Tel 3167459547

Fijo 3234420



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de enero de 2016	Número de radicado:	1313
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-01-14 16:10
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE MANUEL SALAZAR ECHEVERRI		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

